

19

Castillo Grau & Asociados

ABOGADOS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-033884- -00004-0000

Señora Jefe

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Bogotá, D.C.

1

Fecha: 2009-12-23 11:07:51 Dep: 2000 DIR NULVASOR
Ley 11 PATENTE VII Ley 378 FASE NACIONAL
Act 529 COINFORMACION Folios 5

Re: Expediente No. 08 33.884
Fase Nacional Solicitud de patente PCT
a nombre de
SYNTHES GmbH
Código 011 – 378 - 608

En relación con la solicitud contenida en el Expediente de la referencia y, en particular, con la solicitud de examen de patentabilidad radicada el día 23 de Noviembre de 2009, por medio del presente escrito me permito manifestarle:

1. Mi representada, la sociedad Synthes GmbH, me ha dado precisas instrucciones de modificar el Capítulo de Reivindicaciones de la presente solicitud.
2. En consecuencia, acompaño al presente escrito el texto de las nuevas reivindicaciones 1 – 9, que reemplaza las originalmente presentadas con la solicitud internacional PCT/US2006/030430.
3. Igualmente, acompaño el comprobante de pago por concepto de la tasa correspondiente a esta modificación, Recibo No. 961297

Le solicito se sirva agregar este escrito y sus anexos al expediente y continuar con el trámite de la solicitud.

De Usted Atentamente,

GERMAN CASTILLO GRAU
T.P. No. 2.978 del C.S.J.

REIVINDICACIONES

1. Un aparato para identificar y guiar a un cirujano durante una reintervención quirúrgica en un sitio de la columna vertebral en el cual se ha hecho una cirugía correctiva previamente, en donde la columna vertebral incluye un primer cuerpo vertebral, un segundo cuerpo vertebral y un disco entre ellos dos, el cual aparato comprende:

una guía alargada flexible que incluye primero y segundo extremos, el cual primer extremo está acoplado al primer cuerpo vertebral con un primer mecanismo de conexión y al segundo cuerpo vertebral mediante un segundo mecanismo de conexión, el cual segundo extremo se encuentra espaciado con respecto a la columna vertebral hacia la incisión de ingreso, la cual guía alargada flexible tiene un primer pliegue intermedio entre el primero y el segundo extremos, el cual primer pliegue intermedio está orientado generalmente paralelo a la dirección cráneo-caudal de la columna vertebral de manera que el segundo extremo de la guía se encuentra dispuesto más cerca del primer extremo que del primer pliegue intermedio, por lo menos una porción de la guía alargada entre el primer pliegue intermedio y el segundo extremo se superpone por lo menos a una porción de la guía alargada entre el primer extremo y el primer pliegue intermedio, por lo menos una porción de la guía alargada entre el primer pliegue intermedio y el segundo extremo se superpone al primero y segundo mecanismos de conexión, y

por lo menos uno de entre: (i) uno o más indicadores visuales, y (ii) uno o más indicadores legibles para una máquina, operables para ayudar al cirujano a localizar la guía antes y durante la reintervención quirúrgica, el por lo menos uno de los uno o más indicadores visuales y los uno o más de los indicadores legibles para una máquina se extienden desde el segundo extremo hacia el primer extremo y se disponen entre el segundo extremo y las porciones superpuestas de la guía alejándose de la columna vertebral.

2. El aparato de la reivindicación 1, en donde los indicadores visuales incluyen una fila de flechas que se extienden desde el segundo extremo de la guía

hasta el primer extremo de forma que el cirujano pueda disecar a lo largo de la guía hacia el sitio durante la reintervención quirúrgica.

3. El aparato de la reivindicación 1, en donde los indicadores legibles para una máquina incluyen por lo menos uno de entre: (i) uno o más marcadores fluoroscópicos; y (ii) uno o más marcadores radioopacos, dispuestos en una o más localizaciones a lo largo de la guía que le permiten al cirujano identificar esas posiciones antes o durante la disección.
4. El aparato de la reivindicación 3, en donde los uno o más indicadores radioopacos son marcadores de rayos x hechos de por lo menos uno de entre titanio, tantalio y bario.
5. El aparato de la reivindicación 3, en donde los uno o más marcadores legibles para una máquina pueden disponerse proximales al segundo extremo de la guía de modo que el cirujano pueda identificar la localización del segundo extremo de la guía antes de un procedimiento de incisión.
6. El aparato de la reivindicación 1, en donde la guía está hecha de por lo menos uno de entre un polímero, una fibra de carbono, un material de xenoinjerto purificado, matrices de colágeno a base de material bovino purificado, matrices de colágeno a base de material porcino purificado, matrices similares al colágeno a base de material simiano purificado, y matrices de colágeno a base de material humano purificado.
7. El aparato de la reivindicación 6, en donde el polímero es politetrafluoroetileno (PTFE).
8. El aparato de la reivindicación 1, en donde la guía está preformada en un patrón geométricamente apropiado para dar cabida a una estructura anatómica predeterminada.
9. El aparato de la reivindicación 8, en donde el patrón geométricamente apropiado incluye unos indicios visuales indicadores de por lo menos uno de entre:



una línea sugerida de pliegue para dar cabida a una posición de implantación en acordeón con respecto al por lo menos un cuerpo vertebral, y

una posición de conexión a lo largo de la guía para por lo menos sugerir una posición en la cual conectar la guía a por lo menos un cuerpo vertebral.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176009-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 09 - 96,271
FECHA : DICIEMBRE 22 DE 2009

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-033884- -00004-0000

Fecha: 2009-12-23 11:07:51 Dep: 2020 C/R NUEVASCH
Vía: 11 PATENTE/II LEX: 376 PASL NACIONAL
AL 329 OTORINFORMACION Folios: 5

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PGO	Vir. PAGO
CASTILLO GRAU Y ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	45673924	22/12/2009	4,779,000.00
CASTILLO GRAU Y ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754357	45673946	22/12/2009	2,202,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
		12 MARCAS Y LEMAS COMERCIALES	111,000.00
		TOTAL :	111,000.00

SON: CIENTO ONCE MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____